



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

El Alcalde del Municipio de Génova Quindío, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las establecidas en el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto 047 de agosto del 2002 "Por medio del cual se adopta el Estatuto de Presupuesto Municipal" y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 029 de Noviembre 26 de 2004, el Honorable Concejo adoptó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la Vigencia Fiscal del 2005.

Que le corresponde al Ejecutivo Municipal expedir el decreto de Liquidación, teniendo como base el proyecto presentado por el Gobierno Municipal a consideración al Honorable Concejo y las modificaciones introducidas por éste e igualmente las correcciones aritméticas y de redacción pertinentes.

DECRETA

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el valor del cómputo de los Ingresos del Tesoro Municipal para la Vigencia comprendida entre el primero de Enero y el 31 de diciembre del 2005, en la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS MCTE. (\$3.329.078.920.00)**, clasificados de la siguiente manera:

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

1. INGRESOS

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
1	INGRESOS MUNICIPALES	3.329.078.920
11	INGRESOS CORRIENTES	2.879.078.920
111	INGRESOS TRIBUTARIOS	332.094.000
1.111	IMPUESTOS TRIBUTARIOS	165.315.000
111.101	DIRECTOS	
11.110.101	PREDIAL UNIFICADO	85.000.000
11.110.102	DEBIDO COBRAR PREDIAL	80.000.000
11.110.103	TARJETA DE OPERACIÓN	315.000
1.112	IMPUESTOS TRIBUTARIOS	
111.201	INDIRECTOS	166.779.000
11.120.101	INDUSTRIA Y COMERCIO	22.000.000
11.120.102	DEBIDO COBRAR INDUSTRIA Y COMERCIO	12.000.000
11.120.103	AVISOS Y TABLEROS	3.000.000
11.120.104	DEBIDO COBRAR AVISOS Y	954.000
11.120.105	DEGUELLO DE GANADO MAYOR	12.000.000
11.120.106	DEGUELLO DE GANADO MENOR	6.000.000
11.120.107	IMPUESTOS ESPECTÁCULOS PUBLICOS	125.000
11.120.108	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	300.000
11.120.109	REGISTRO DE MARCAS Y HERRETES	400.000
11.120.110	SOBRETASA A LA GASOLINA	110.000.000
112	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	112.230.000
1.121	TASAS Y DERECHOS	25.680.000
112.101	MATRICULA	6.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

112.102	EXPEDICIÓN DOCUMENTOS MUNICIPALES Y OTROS	6.510.000
112.103	PLAZA DE MERCADO	3.100.000
112.104	PUBLICACIÓN GACETA MUNICIPAL	10.000.000
112.105	TASAS VIGENCIAS ANTERIORES	70.000
1.122	RENTAS OCASIONALES	71.550.000
112.201	MULTAS Y SANCIONES	1.850.000
112.202	APROVECHAMIENTOS	4.000.000
112.203	RECARGOS GENERALES	300.000
112.204	RECARGOS PREDIAL	62.000.000
112.205	RECARGOS INDUSTRIA Y	3.000.000
112.206	RECARGOS AVISOS Y TABLEROS	400.000
1.123	RENTAS CONTRACTUALES	15.000.000
112.301	ARRENDAMIENTO INMUEBLES	10.000.000
112.302	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	5.000.000
113	TRANSFERENCIAS CTES.	1.893.404.920
1.131	DEL NIVEL NACIONAL	227.565.399
113.101	LIBRE ASIGNACIÓN	227.565.399
1.132	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	2.500.000
113.201	PARTICIPACIÓN IMPUESTO VEHÍCULOS AUTOMOTORES	2.500.000
1.133	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.663.339.521
113.301	SGP INVERSION	1.663.339.521
11.330.101	SGP EDUCACION	101.164.657
11.330.102	SGP SALUD - REGIMEN SUBSIDIADO	947.112.043
11.330.103	SGP SALUD PUBLICA	48.129.087
11.330.104	SGP PROPOSITO GENERAL	526.651.352
11.330.105	SGP ALIMENTACION ESCOLAR	40.282.382
1.134	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	389.000.000
113.401	RECURSOS ETESA	18.000.000
113.402	RECURSOS FOSYGA REG. SUB.	371.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

1.135	INGRESOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	152.350.000
113.501	TRIBUTARIOS	81.350.000
11.350.101	SOBRETASA AMBIENTAL	40.000.000
11.350.102	SOBRETASA A BOMBEROS	18.000.000
11.350.103	ESTAMPILLA PRO ATENCIÓN	20.000.000
	INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	
11.350.104	EXTRACCIÓN MATERIAL DE RIO	500.000
11.350.105	JUEGOS PERMITIDOS	2.100.000
11.350.106	RIFAS, APUESTAS	750.000
113.502	NO TRIBUTARIOS	71.000.000
11.350.201	ASEO PÚBLICO	22.000.000
11.350.202	DEBIDO COBRAR ASEO PUBLICO	12.000.000
11.350.203	SERVICIO DE MATADERO	19.000.000
11.350.204	FONDO DE VIVIENDA	10.000.000
11.350.205	RECARGOS FONDO DE VIVIENDA	2.000.000
11.350.206	FONDO DE SEGURIDAD 5% VIAS	6.000.000
12	RECURSOS DE CAPITAL	450.000.000
1.201	CONVENIOS	450.000.000
120.101	CONVENIO	
	INTERADMINISTRATIVO C.R.Q. FORTALECIMIENTO	250.000.000
120.102	CAPACIDAD AMBIENTAL GOBERNACIÓN	-
	PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	200.000.000

SEGUNDA PARTE

ARTÍCULO SEGUNDO: Para atender los Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda e Inversión, aprópiase un valor de **TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE**

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

PESOS MCTE.(\$3.329.078.920.00), para la Vigencia comprendida entre el primero de Enero y el 31 del Diciembre del 2005, clasificados de la siguiente manera:

2. GASTOS

SECCIÓN 01 : ADMINISTRACIÓN CENTRAL

DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO	RUBRO	VALOR
2	GASTOS	414.821.090
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	414.821.090
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	225.016.781
2.1.1.01	SUELDO PERSONAL NOMINA	160.000.000
2.1.1.02	PRIMA DE NAVIDAD	13.400.000
2.1.1.03	PRIMA DE SERVICIOS	10.050.000
2.1.1.04	PRIMA DE VACACIONES	6.700.000
2.1.1.06	PERSONAL SUPERNUMERARIO	2.000.000
2.1.1.07	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	9.079.171
2.1.1.09	INDEMNIZACION POR VACACIONES	2.000.000
2.1.1.12	BONIFICACIÓN DECRETO 1472 DEL 2001	7.970.000
2.1.1.13	DEFICIT FISCAL 2003	8.817.610
2.1.1.14	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES - DÉFICIT FISCAL 2003	5.000.000
2.1.2	GASTOS GENERALES	45.264.309
2.1.2.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.213.309
2.1.2.02	COMPRA DE EQUIPO	500.000
2.1.2.03	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	200.000
2.1.2.04	AFILIACIONES Y SUSCRIPCIONES	200.000
2.1.2.05	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	3.000.000
2.1.2.06	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	3.000.000
2.1.2.07	SERVICIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE	1.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2.1.2.09	RELACIONES PUBLICAS	200.000
2.1.2.11	ARRENDAMIENTOS	1.000
2.1.2.12	SERVICIOS PUBLICOS	10.750.000
2.1.2.13	SEGUROS	8.000.000
2.1.2.15	MANTENIMIENTO DE EQUIPO AUTOMOTOR	8.000.000
2.1.2.16	BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL	500.000
2.1.2.17	MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA	1.000.000
2.1.2.18	CAPACITACION	500.000
2.1.2.19	IMPLEMENTACION Y CONSERVACION DE ARCHIVO	200.000
2.1.2.20	PARTICIPACION CIUDADANA	200.000
2.1.2.21	MANTENIMIENTO PALACIO MUNICIPAL	200.000
2.1.2.23	EVENTOS CONMEMORATIVOS Y COMUNITARIOS	1.500.000
2.1.2.27	MANTENIMIENTO	100.000
2.1.2.28	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS	1.500.000
2.1.2.29	ASOCIACIÓN CORDILLERANA DE MUNICIPIOS	2.000.000
2.1.2.30	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES - DÉFICIT FISCAL 2003	1.500.000
2.1.3	TRANSFERENCIAS	144.540.000
2.1.3.01	CAJA DE COMPENSACION Y OTROS	14.400.000
2.1.3.02	SALUD EPS	12.800.000
2.1.3.03	FONDO DE PENSIONES AFP	17.400.000
2.1.3.04	RIESGOS PROFESIONALES	840.000
2.1.3.05	FONDO DE CESANTIAS	22.600.000
2.1.3.06	PAGO DE PENSIONADOS	75.500.000
2.1.3.07	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES - DÉFICIT FISCAL 2003	1.000.000

SECCIÓN 02 : CONCEJO MUNICIPAL

CODIGO	RUBRO	VALOR
2	GASTOS	68.036.929
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	68.036.929
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	43.149.384

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2.1.1.01	SUELDO PERSONAL NOMINA	8.245.464
2.1.1.02	PRIMA DE NAVIDAD	687.122
2.1.1.03	PRIMA DE SERVICIOS	515.342
2.1.1.04	PRIMA DE VACACIONES	343.561
2.1.1.09	INDEMNIZACION POR VACACIONES	480.985
2.1.1.10	HONORARIOS (45 Sesiones) x 66.418.00 x 11 Hs. Cs	32.876.910
2.1.2	GASTOS GENERALES	18.493.492
2.1.2.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.330.000
2.1.2.02	COMPRA DE EQUIPO	934.188
2.1.2.03	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	400.000
2.1.2.04	AFILIACIONES Y SUSCRIPCIONES	597.690
2.1.2.05	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	462.874
2.1.2.12	SERVICIOS PUBLICOS	920.000
2.1.2.13	SEGUROS	11.082.500
2.1.2.16	BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL	700.000
2.1.2.18	CAPACITACION	700.000
2.1.2.19	IMPLEMENTACION Y CONSERVACION DE ARCHIVO	500.000
2.1.2.27	MANTENIMIENTO	600.000
2.1.2.32	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	266.240
2.1.3	TRANSFERENCIAS	6.394.053
2.1.3.01	CAJA DE COMPENSACION Y OTROS	742.193
2.1.3.02	SALUD EPS	3.922.860
2.1.3.03	FONDO DE PENSIONES AFP	897.000
2.1.3.04	RIESGOS PROFESIONALES	44.000
2.1.3.05	FONDO DE CESANTIAS	788.000

SECCIÓN 03 : PERSONERÍA MUNICIPAL

CODIGO	RUBRO	VALOR
2	GASTOS	56.653.500
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	56.653.500
2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	37.396.900

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2.1.1.01	SUELDO PERSONAL NOMINA	25.226.400
2.1.1.02	PRIMA DE NAVIDAD	2.552.200
2.1.1.03	PRIMA DE SERVICIOS	1.746.700
2.1.1.04	PRIMA DE VACACIONES	1.471.600
2.1.1.06	PERSONAL SUPERNUMERARIO	4.400.000
2.1.1.08	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.000.000
2.1.1.09	INDEMNIZACION POR VACACIONES	1.000.000
2.1.2	GASTOS GENERALES	7.634.100
2.1.2.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.000.000
2.1.2.02	COMPRA DE EQUIPO	1.500.000
2.1.2.03	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	500.000
2.1.2.04	AFILIACIONES Y SUSCRIPCIONES	500.000
2.1.2.05	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	484.100
2.1.2.06	GASTOS VARIOS E IMPREVISTOS	100.000
2.1.2.07	SERVICIOS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE	100.000
2.1.2.09	RELACIONES PUBLICAS	50.000
2.1.2.12	SERVICIOS PUBLICOS	1.800.000
2.1.2.16	BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL	50.000
2.1.2.17	MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA	100.000
2.1.2.18	CAPACITACION	300.000
2.1.2.20	PARTICIPACION CIUDADANA	50.000
2.1.2.33	PROMOCIÓN DERECHOS HUMANOS	100.000
2.1.3	TRANSFERENCIAS	11.622.500
2.1.3.01	CAJA DE COMPENSACION Y OTROS	2.756.500
2.1.3.02	SALUD EPS	2.452.000
2.1.3.03	FONDO DE PENSIONES AFP	3.338.000
2.1.3.04	RIESGOS PROFESIONALES	162.000
2.1.3.05	FONDO DE CESANTIAS	2.914.000

SECCIÓN 04 : SERVICIO DE LA DEUDA

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

CODIGO	RUBRO	VALOR
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	74.150.000
2.2.1	AMORTIZACIONES	55.000.000
2.2.1.01	MANTENIMIENTO VÍAS Y REMODELACIÓN PARQUE CRÉDITO	55.000.000
2.2.2	INTERESES	19.150.000
2.2.2.01	MANTENIMIENTO VÍAS Y REMODELACIÓN PARQUE CRÉDITO	19.150.000

SECCIÓN 05: GASTOS DE INVERSIÓN

CONSOLIDADO		
2,3,1	INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN CON RECURSOS PROPIOS	134.877.880
2,3,2	INGRESOS COMPENSADOS PROPIOS	152.350.000
2,3,3	PARTICIPACIÓN DE LA NACIÓN: SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.589.189.521
2,3,4	CON OTROS INGRESOS	839.000.000
TOTAL INVERSIONES VIGENCIA 2005		2.715.417.401
DISCRIMINACIÓN DE LAS INVERSIONES		
PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN 2005		
2,3,1	INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS Y LIBRE DESTINACIÓN	134.877.880

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,1,00,00,00,00	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	92.359.905
2,3,1,00,00,00,00,21	POR LOS CAMINOS DE GÉNOVA	68.359.905
2,3,1,00,00,00,00,211	UNA VÍA HACIA EL FUTURO CON CONEXIÓN INTERDEPARTAMENTAL	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,21101	TERMINACION CORREDOR DE ENLACE VIAL GENOVA -RONCESVALLES	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,1,1,01,01	ESTUDIOS DE VIABILIDAD Y/O EJECUCION ENLACE VIAL GENOVA - RONCESVALLES	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,212	INTERCONECTANDO EL CAMPO Y LA CIUDAD	43.359.905
2,3,1,00,00,00,00,21203	MANTENIMIENTO MALLA VIAL URBANA Y RURAL	43.359.905
2,3,1,00,00,00,00,2,1,2,03,01	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL	33.359.905
2,3,1,00,00,00,00,2,1,2,03,02	CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL	10.000.000
2,3,1,00,00,00,00,213	RED VIAL URBANA. DELIMITANDO FRONTERAS	20.000.000
2,3,1,00,00,00,00,21305	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DEL MUNICIPIO	20.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,1,3,05,01	PROYECTO MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR	20.000.000
2,3,1,00,00,00,00,22	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	24.000.000
2,3,1,00,00,00,00,221	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	4.500.000
2,3,1,00,00,00,00,22106	CONSTRUCCIÓN PARQUE TEMÁTICO DE LA FAMILIA EN EL SECTOR LA PLAYA	2.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,1,06,01	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN CONSTRUCCIÓN PARQUE INTEGRAL DE LA FAMILIA	2.000.000
2,3,1,00,00,00,00,22109	ADECUACIÓN Y/O ADQUISICIÓN FURGÓN TRANSPORTE DE CARNE	2.500.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,1,09,01	ADECUACIÓN Y/O ADQUISICIÓN FURGÓN TRANSPORTE DE CARNE	2.500.000
2,3,1,00,00,00,00,222	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y PRIVADO	19.500.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,1,00,00,00,00,22202	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LAS SEDES: ALCALDÍA COLISEO MATADERO Y DEMÁS EQUIPAMIENTO URBANO	9.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,2,02,01	MANTENIMIENTO CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL	3.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,2,02,02	ADQUISICION Y ADECUACION LOTES ADJUNTOS PARQUE DE LA PAZ	2.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,2,02,03	ESTUDIOS DE VIABILIDAD CONSTRUCCION Y DOTACION BIBLIOTECA VIRTUAL Y SALA DE AUDIOVISUALES	4.000.000
2,3,1,00,00,00,00,22203	ADECUACIÓN LOTE Y CONSTRUCCIÓN PARA PLAZA DE FERIAS PECUARIAS	4.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,2,03,01	ESTUDIOS DE PREINVERSION Y CONSTRUCCION PLAZA DE FERIAS MUNICIPAL	4.000.000
2,3,1,00,00,00,00,22204	ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO EN CENTRO DE ACOPIO EN LA PARTE INTERNA	1.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,2,04,01	ADECUACIÓN PLAZA DE MERCADO -CENTRO ACOPIO LECHERO	1.000.000
2,3,1,00,00,00,00,22205	CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO TERMINAL DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL	
2,3,1,00,00,00,00,2,2,2,05,01	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE TRANSPORTES	
2,3,1,00,00,00,00,22206	IMPLEMENTACION MATADERO DE AVES EN EL MATADERO MUNICIPAL	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,2,2,2,06,01	IMPLEMENTACION MATADERO DE AVES EN EL MATADERO MUNICIPAL	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,3	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	1.000.000
2,3,1,00,00,00,00,32	DONDE ALBERGAMOS LA CULTURA?	500.000
2,3,1,00,00,00,00,321	LA CASA DE LA CULTURA UN PUNTO DE ENCUENTRO CULTURAL	500.000
2,3,1,00,00,00,00,32101	IMPULSAR LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y RECREATIVAS EN LA CASA DE LA JUVENTUD	500.000
2,3,1,00,00,00,00,3,2,1,01,01	COMPRA INMUEBLE Y ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN CASA DE LA CULTURA Y OTROS	500.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,1,00,00,00,00,34	LA RECREACIÓN Y EL SANO ESPARCIMIENTO. UN PASO HACIA LA SALUD INTEGRAL	500.000
2,3,1,00,00,00,00,342	DISFRUTANDO DE NUESTRO PATRIMONIO ECOLÓGICO	500.000
2,3,1,00,00,00,00,34201	PROMOVER EL TURISMO ECOLOGICO Y EL ECOTURISMO	500.000
2,3,1,00,00,00,00,3,4,2,01,01	ESTUDIO DE VIABILIDAD PROMOCIÓN TURISMO MUNICIPAL	500.000
2,3,1,00,00,00,00,7	EL CAMPO: UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA COMO EJE DEL DESARROLLO SOCIAL RURAL	12.000.000
2,3,1,00,00,00,00,71	EL CAMPO. UNA DESPENSA QUE GENERA RIQUEZA	12.000.000
2,3,1,00,00,00,00,711	ESTRUCTURAS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, MICROEMPRESARIAL Y FAMIEMPRESARIAL	6.000.000
2,3,1,00,00,00,00,71101	FORTALECIMIENTO EN ASISTENCIA INTEGRAL TECNICA Y TECNOLÓGICA AL CAMPO	1.000.000
2,3,1,00,00,00,00,7,1,1,01,01	PROYECTO APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA SECTOR AGROPECUARIO	1.000.000
2,3,1,00,00,00,00,71102	APOYO AL CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROINDUSTRIAL PARA LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,7,1,1,02,01	APOYO AL CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROINDUSTRIAL PARA LOS MUNICIPIOS CORDILLERANOS	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,71103	FOMENTO DE CONVENIOS CON EL SENA CÁMARA DE COMERCIO CONFENALCO Y OTRAS ORGANIZACIONES PARA INCENTIVA	500.000
2,3,1,00,00,00,00,7,1,1,03,01	FORTALECIMIENTO MICRO EMPRESARIAL PRODUCTIVO A GRUPOS ORGANIZADOS	500.000
2,3,1,00,00,00,00,712	EL INCREMENTO PRODUCTIVO PARA FORTALECER EL CAMPO	6.500.000
2,3,1,00,00,00,00,71208	APOYO EN LA PRODUCCION DE CAÑA Y PROCESOS PRODUCTIVOS DEL TRAPICHE EN LA LOCALIDAD	1.500.000
2,3,1,00,00,00,00,7,1,2,08,01	ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN CENTROS DE PRODUCCIÓN PANELERA	1.500.000
2,3,1,00,00,00,00,71209	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCCIÓN LECHERA	5.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,1,00,00,00,00,7,1,2,09,01	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCCIÓN LECHERA	5.000.000
2,3,1,00,00,00,00,8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN	30.017.975
2,3,1,00,00,00,00,81	LA GESTIÓN PÚBLICA. EJE DE LA PLANEACIÓN	30.017.975
2,3,1,00,00,00,00,811	FORTALECIENDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2.891.350
2,3,1,00,00,00,00,81101	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ACCION ADMINISTRATIVA	891.350
2,3,1,00,00,00,00,8,1,1,01,01	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL SECTOR CENTRAL DEL MUNICIPIO	891.350
2,3,1,00,00,00,00,81103	BUSCAR ALTERNATIVAS PARA FORTALECER LA CULTURA DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS	1.000.000
2,3,1,00,00,00,00,8,1,1,03,01	GESTION Y CULTURA EN EL PAGO DE LOS IMPUESTOS	1.000.000
2,3,1,00,00,00,00,8,1,1,03,02	DEFICIT FISCAL 2003 - INVERSION RECURSOS PROPIOS	27.126.625
2,3,2	INVERSIÓN CON INGRESOS COMPENSADOS PROPIOS	152.350.000
2,3,2,00	AREA	
2,3,2,00,00	SECTOR	
2,3,2,00,00,00	SUBSECTOR	
2,3,2,00,00,00,00	SECCION	
2,3,2,00,00,00,00,1	LA DINÁMICA SOCIAL. EJE DE UN MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA PACÍFICA	20.000.000
2,3,2,00,00,00,00,11	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	20.000.000
2,3,2,00,00,00,00,111	FORTALECER EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR. UN PROPÓSITO DE TODOS	20.000.000
2,3,2,00,00,00,00,11103	IMPULSAR LA CREACIÓN Y OPERACION DE LA ESTAMPILLA PRO-ANCIANO PARA APALANCAR PROYECTOS DE INVERSIÓN	20.000.000
2,3,2,00,00,00,00,1,1,1,03,01	PROGRAMA INTEGRAL ATENCIÓN HOGAR DEL ANCIANO Y ADULTO MAYOR	20.000.000
2,3,2,00,00,00,00,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	31.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,2,00,00,00,00,22	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	31.000.000
2,3,2,00,00,00,00,221	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	12.000.000
2,3,2,00,00,00,00,22101	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	12.000.000
2,3,2,00,00,00,00,2,2,1,01,01	FONDO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	12.000.000
2,3,2,00,00,00,00,222	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y PRIVADO	19.000.000
2,3,2,00,00,00,00,22202	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LAS SEDES: ALCALDÍA COLISEO MATADERO Y DEMÁS EQUIPAMIENTO URBANO	19.000.000
2,3,2,00,00,00,00,2,2,2,02,01	MANTENIMIENTO MATADERO Y PLAZA DE MERCADO MUNICIPAL	19.000.000
2,3,2,00,00,00,00,4	LA SALUD INTEGRAL, UNA PROYECCIÓN HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN	2.850.000
2,3,2,00,00,00,00,42	LA SALUD PUBLICA, UN PUNTO DE PARTIDA HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	2.850.000
2,3,2,00,00,00,00,422	ESTILO DE VIDA SALUDABLE	2.850.000
2,3,2,00,00,00,00,42207	APOYAR LA GESTION DEL PAB CON PROGRAMAS COMO: SALUD MENTAL, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ATENCION PRIMARIA	2.850.000
2,3,2,00,00,00,00,4,2,2,07,01	PROYECTO SALUD MENTAL, VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y ATENCION PRI	2.850.000
2,3,2,00,00,00,00,6	LA GESTIÓN AMBIENTAL HACIENDO DE GÉNOVA EL MUNICIPIO VERDE POR EXCELENCIA	74.500.000
2,3,2,00,00,00,00,61	LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN DESDE LA FUENTE Y EL RECICLAJE COMO EJES GENERADORES DE PROGRESO	74.500.000
2,3,2,00,00,00,00,611	EDUCANDO MEJORAMOS NUESTRO ENTORNO	74.500.000
2,3,2,00,00,00,00,61102	DISEÑAR FORMULAR Y EJECUTAR EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	74.500.000
2,3,2,00,00,00,00,6,1,1,02,01	PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	34.000.000
2,3,2,00,00,00,00,6,1,1,02,02	PROTECCION AMBIENTAL - TRANSFERENCIAS SOBRETASA CRO	40.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,2,00,00,00,00,6,1,1,02,03	CONSERVACION MEDIO AMBIENTE	500.000
2,3,2,00,00,00,00,9	GESTIÓN DEL RIESGO Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	24.000.000
2,3,2,00,00,00,00,91	PROPICIAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	24.000.000
2,3,2,00,00,00,00,911	FORTALECIENDO LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL COLPAD	24.000.000
2,3,2,00,00,00,00,91108	DICTAR CAPACITACIONES PARA J.A.C. SOBRE ATENCION DE EMERGENCIAS RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS	24.000.000
2,3,2,00,00,00,00,9,1,1,08,01	SOBRETASA CUERPO DE BOMBEROS	18.000.000
2,3,2,00,00,00,00,9,1,1,08,02	FONDO DE SEGURIDAD 5%	6.000.000
2,3,3	INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.589.189.521
2,3,3,01	INVERSIÓN URBANA	635.675.808
2,3,3,01,01	SECTOR EDUCACION	40.465.862
2,3,3,01,01,00	SUBSECTOR	40.465.862
2,3,3,01,01,00,00	SECCION	40.465.862
2,3,3,01,01,00,00,5	UN SISTEMA EDUCATIVO. BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	40.465.862
2,3,3,01,01,00,00,51	CALIDAD EDUCATIVA, UNA PROPUESTA INTEGRAL HACIA EL APRENDIZAJE, LA CAPACITACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	37.465.862
2,3,3,01,01,00,00,511	UNA EDUCACIÓN PARA TODOS, RAZÓN DE SER DE LA CANASTA EDUCATIVA	25.540.897
2,3,3,01,01,00,00,51101	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE GÉNOVA	7.540.897
2,3,3,01,01,00,00,5,1,1,01,01	PAGO SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CENTROS EDUCATIVOS URBANOS	7.540.897
2,3,3,01,01,00,00,51102	CONTINUIDAD SEGURO ESTUDIANTIL	1.500.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,1,02,01	SEGURO OBLIGATORIO ESTUDIANTÍL - URBANO	1.500.000
2,3,3,01,01,00,00,51104	APOYO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA CANASTA EDUCATIVA	10.000.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,1,04,01	PROVISIÓN CANASTA EDUCATIVA - DOTACIONES ESCOLARES, TEXTOS, UNIFORMES, MOBILIARIO Y OTROS	10.000.000
2,3,3,01,01,00,00,512	VAMOS A LA ESCUELA	2.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,01,00,00,51201	CONTINUIDAD SUBSIDIO TRANSPORTE ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL NIVELES I Y II	2.000.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,2,01,01	SUBSIDIOS EDUCATIVOS POBLACIÓN ESTUDIANTÍL	2.000.000
2,3,3,01,01,00,00,514	EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO Y TECNOLÓGICO EN LA BÚSQUEDA DEL CONOCIMIENTO	4.250.000
2,3,3,01,01,00,00,51403	APOYAR Y GESTIONAR A TRAVES DE ALIANZAS INSITUCIONALES LA CONSECUION DE COMPUTADORES PARA LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DEL MUNICIPIO	4.250.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,4,03,01	GESTION DOTACION COMPUTADORES	4.250.000
2,3,3,01,01,00,00,515	EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO Y TECNOLÓGICO EN LA BÚSQUEDA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	11.674.965
2,3,3,01,01,00,00,51503	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL BACHILLERATO EN LAS ÁREAS AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL SEGÚN PEI	2.000.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,5,03,01	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO APOYO MODALIDAD AGROPECUARIA	8.500.000
2,3,3,01,01,00,00,51506	CAPACITACION DEL SENA EN ARTES Y OFICIOS	1.500.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,5,06,01	CONVENIOS EDUCATIVOS UNIVERSIDAD, SENA Y OTRAS INSTITUCIONES	1.500.000
2,3,3,01,01,00,00,51507	INSTITUCIONALIZAR FERIA DE LA CIENCIA CON EL APOYO DEL MUNICIPIO,	674.965
2,3,3,01,01,00,00,5,1,5,07,01	APOYO FERIA DE LA CIENCIA EN EL MUNICIPIO,	674.965
2,3,3,01,01,00,00,51508	FORTALECER LOS PEI	1.000.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,5,08,01	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PEI	1.000.000
2,3,3,01,01,00,00,516	LOS SABERES Y LA PEDAGOGÍA, FORTALEZAS DEL EDUCADOR EN GÉNOVA	500.000
2,3,3,01,01,00,00,51601	APOYO A DOCENTES CON CAPACITACIÓN SECTORES DEL AGRO Y/O AFINES A LA VOCACIÓN INSTITUCIONAL LOCAL	500.000
2,3,3,01,01,00,00,5,1,6,01,01	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTES Y DIRECTIVOS	500.000
2,3,3,01,01,00,00,52	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN FUNCIÓN DE UN ÓPTIMO AMBIENTE ESCOLAR	3.000.000
2,3,3,01,01,00,00,521	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	3.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,01,00,00,52101	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES	3.000.000
2,3,3,01,01,00,00,5,2,1,01,01	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URBANA	3.000.000
2,3,3,01,02	SECTOR SALUD	398.096.449
2,3,3,01,02,00	SUBSECTOR	398.096.449
2,3,3,01,02,00,00	SECCION	398.096.449
2,3,3,01,02,00,00,4	LA SALUD INTEGRAL, UNA PROYECCIÓN HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN	398.096.449
2,3,3,01,02,00,00,41	LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD, SUBSIDIARIAMENTE PARA LOS MÁS NECESITADOS	397.096.449
2,3,3,01,02,00,00,411	UN RÉGIMEN SUBSIDIADO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	378.844.817
2,3,3,01,02,00,00,41101	OPTIMIZAR LA CONTRATACIÓN CON LAS ARS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	375.844.817
2,3,3,01,02,00,00,4,1,1,01,01	RÉGIMEN SUBSIDIADO	360.653.140
2,3,3,01,02,00,00,4,1,1,01,02	REGIMEN SUBSIDIADO 4,01%	15.191.677
2,3,3,01,02,00,00,41103	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN SALUD ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	3.000.000
2,3,3,01,02,00,00,4,1,1,03,01	AMPLIACIÓN DE COBERTURA A LA DEMANDA	3.000.000
2,3,3,01,02,00,00,412	AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y CALIDAD EN EL SERVICIO. UNA REALIDAD A MEDIANO PLAZO	18.251.632
2,3,3,01,02,00,00,41201	FORTALECER LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL	18.251.632
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,01	GESTION EN SALUD PUBLICA	1.441.600
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,02	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	2.480.000
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,03	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	4.000.000
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,04	PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION	800.000
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,05	FORTALECIMIENTO A LA ATENCION PRIMARIA	3.604.300
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,06	CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	2.525.732
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,07	PREVENCION DE LA VIOLENCIA	1.000.000
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,08	PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS	400.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,09	FOMENTAR LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA SER COFINANCIADOS CON LAS ENTIDADES DE SALUD	1.000.000
2,3,3,01,02,00,00,4,1,2,01,10	PROYECTOS PARA SER COFINANCIADOS CON LAS ENTIDADES DE SALUD	1.000.000
2,3,3,01,02,00,00,42	LA SALUD PUBLICA, UN PUNTO DE PARTIDA HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	1.000.000
2,3,3,01,02,00,00,421	SALUD PARA ADULTOS	1.000.000
2,3,3,01,02,00,00,42103	ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS DISCAPACITADOS	1.000.000
2,3,3,01,02,00,00,4,2,1,03,01	PROYECTO ATENCION ADULTOS DISCAPACITADOS	1.000.000
2,3,3,01,03	ALIMENTACION ESCOLAR	16.112.953
2,3,3,01,03,00	SUBSECTOR	16.112.953
2,3,3,01,03,00,00	SECCION	16.112.953
2,3,3,01,03,00,00,5	UN SISTEMA EDUCATIVO. BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	16.112.953
2,3,3,01,03,00,00,51	CALIDAD EDUCATIVA, UNA PROPUESTA INTEGRAL HACIA EL APRENDIZAJE, LA CAPACITACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	16.112.953
2,3,3,01,03,00,00,513	UN MENÚ ALIMENTICIO PARA EL APRENDIZAJE	16.112.953
2,3,3,01,03,00,00,51301	AMPLIACION DEL SERVICIO DE RESTAURANTES ESCOLARES	16.112.953
2,3,3,01,03,00,00,5,1,3,01,01	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	16.112.953
2,3,3,01,04	PROPÓSITO GENERAL	181.000.541
2,3,3,01,04,01	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	95.967.581
2,3,3,01,04,01,00	SECCION	
2,3,3,01,04,01,00,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	68.967.581
2,3,3,01,04,01,00,23	LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA TODOS LOS GENOVESES	68.967.581
2,3,3,01,04,01,00,231	EL POTENCIAL HÍDRICO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	68.967.581
2,3,3,01,04,01,00,23105	EJECUCIÓN PLANES MAESTROS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y AGUAS RESIDUALES SEGÚN ESTUDIOS DE VIABILIDAD	52.967.581

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,01,00,2,3,1,05,01	COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANEJO AGUAS RESIDUALES	17.967.581
2,3,3,01,04,01,00,2,3,1,05,02	PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	17.500.000
2,3,3,01,04,01,00,2,3,1,05,03	PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO	17.500.000
2,3,3,01,04,01,00,23106	FORTALECER EL FONDO DE GARANTÍAS MUNICIPALES OTORGANDO SUBSIDIOS A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS	16.000.000
2,3,3,01,04,01,00,2,3,1,06,01	FONDO REDISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESTRATOS I Y II	16.000.000
2,3,3,01,04,01,00,6	LA GESTIÓN AMBIENTAL HACIENDO DE GÉNOVA EL MUNICIPIO VERDE POR EXCELENCIA	27.000.000
2,3,3,01,04,01,00,61	LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN DESDE LA FUENTE Y EL RECICLAJE COMO EJES GENERADORES DE PROGRESO	15.000.000
2,3,3,01,04,01,00,611	EDUCANDO MEJORAMOS NUESTRO ENTORNO	15.000.000
2,3,3,01,04,01,00,61102	DISEÑAR FORMULAR Y EJECUTAR EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	15.000.000
2,3,3,01,04,01,00,6,1,1,02,01	PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	15.000.000
2,3,3,01,04,01,00,63	LA NATURALEZA EN ARMONÍA CON EL SER SOCIAL	12.000.000
2,3,3,01,04,01,00,631	LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CON CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD	12.000.000
2,3,3,01,04,01,00,6311	PROYECTO CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	6.000.000
2,3,3,01,04,01,00,63111	ADQUISICION PREDIOS QUE ABASTECEN DE AGUA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL	6.000.000
2,3,3,01,04,01,00,6,3,1,11,01	COMPRA ZONAS ABASTECEDORAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL	6.000.000
2,3,3,01,04,01,00,6312	PROYECTO 'COMPRA ZONAS ABASTECEDORAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL	6.000.000
2,3,3,01,04,01,00,63127	REFORESTACION DE CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS	6.000.000
2,3,3,01,04,01,00,6,3,1,27,01	RECUPERACIÓN DE ZONAS DE ALTO RIESGO MEDIANTE REFORESTACIÓN Y MANEJO DE TALUDES	6.000.000
2,3,3,01,04,02	CULTURA	7.022.019

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,02,00	SECCION	7.022.019
2,3,3,01,04,02,00,1	LA DINÁMICA SOCIAL. EJE DE UN MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA PACÍFICA	500.000
2,3,3,01,04,02,00,14	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA	500.000
2,3,3,01,04,02,00,141	PARTICIPANDO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	500.000
2,3,3,01,04,02,00,14105	INCENTIVAR LAS EMPRESAS DE PRODUCCION ARTESANAL. GENOVA DEBE EXPORTAR ARTE Y CULTURA	500.000
2,3,3,01,04,02,00,1,4,1,05,01	PROMOCIÓN EMPRESARIAL DE PRODUCCIÓN ARTESANAL	500.000
2,3,3,01,04,02,00,3	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	6.522.019
2,3,3,01,04,02,00,31	LA CULTURA AL RESCATE DE LA IDENTIDAD CIUDADANA	6.394.364
2,3,3,01,04,02,00,311	NUESTRA IDIOSINCRASIA BUSCA SU PASADO HISTÓRICO	2.394.364
2,3,3,01,04,02,00,31102	APOYO A CONCURSOS ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y TRADICIONES	1.500.000
2,3,3,01,04,02,00,3,1,1,02,01	COFINANCIACIÓN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	1.500.000
2,3,3,01,04,02,00,31103	GESTIÓN Y APOYO PARA LA CREACIÓN DE LA CASA DEL ARTE_SANO	894.364
2,3,3,01,04,02,00,3,1,1,03,01	FOMENTO ACTIVIDADES ARTE -SANO	894.364
2,3,3,01,04,02,00,312	FORJANDO CULTURA UN COMPROMISO DE TODOS	2.000.000
2,3,3,01,04,02,00,31208	FORTALECIMIENTO DE LA BANDA MUSICAL DEL MUNICIPIO	2.000.000
2,3,3,01,04,02,00,3,1,2,08,01	APOYO Y FORTALECIMIENTO BANDAS Y ORQUESTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL	2.000.000
2,3,3,01,04,02,00,313	LAS EXPRESIONES CULTURALES. UNA PROYECCIÓN REGIONAL	2.000.000
2,3,3,01,04,02,00,31302	IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO INTEGRANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES FEST	2.000.000
2,3,3,01,04,02,00,3,1,3,02,01	PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES PARA LA DIFUSIÓN DEL TURISMO	2.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,02,00,32	DONDE ALBERGAMOS LA CULTURA?	127.655
2,3,3,01,04,02,00,322	LA BIBLIOTECA PUBLICA, FUENTE DEL SABER	127.655
2,3,3,01,04,02,00,32201	CREAR UNA SALA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA INTERACTIVA Y VIRTUAL	127.655
2,3,3,01,04,02,00,3,2,2,01,01	DOTACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL	127.655
2,3,3,01,04,03	DEPORTE	9.362.691
2,3,3,01,04,03,00	SECCION	9.362.691
2,3,3,01,04,03,00,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	2.000.000
2,3,3,01,04,03,00,22	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	2.000.000
2,3,3,01,04,03,00,221	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	2.000.000
2,3,3,01,04,03,00,22106	CONSTRUCCION PARQUE TEMATICO DE LA FAMILIA EN EL SECTOR LA PLAYA	2.000.000
2,3,3,01,04,03,00,2,2,1,06,01	CONSTRUCCIÓN PARQUE TEMÁTICO DE LA FAMILIA	500.000
2,3,3,01,04,03,00,2,2,1,06,02	PROYECTO OLIMPIADAS DE LA HERMANDAD CORDILLERANA	1.500.000
2,3,3,01,04,03,00,3	LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA CULTURA POSICIONAN A GÉNOVA COMO MUNICIPIO CORDILLERANO CON IDENTIDAD LOCAL REGIONAL Y NACIONAL	7.362.691
2,3,3,01,04,03,00,33	EL DEPORTE FINALIDAD DE UNA MENTE SANA	6.862.691
2,3,3,01,04,03,00,331	LA SANA COMPETENCIA CONSTRUYE EL DEPORTISTA DEL FUTURO	5.525.818
2,3,3,01,04,03,00,33101	FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN FUTBOL MICROFUTBOL BALONCESTO ATLETISMO NATACI	3.025.818
2,3,3,01,04,03,00,3,3,1,01,01	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	3.025.818
2,3,3,01,04,03,00,33104	DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN EXISTENTES	1.000.000
2,3,3,01,04,03,00,3,3,1,04,01	DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN EXISTENTES	1.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,03,00,33106	APOYO Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS	1.500.000
2,3,3,01,04,03,00,3,3,1,06,01	FOMENTO COMPETITIVO DEL DEPORTE	1.500.000
2,3,3,01,04,03,00,332	ESCENARIOS DEPORTIVOS. UN COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	1.336.873
2,3,3,01,04,03,00,33201	ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES	1.336.873
2,3,3,01,04,03,00,3,3,2,01,01	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	1.336.873
2,3,3,01,04,03,00,34	LA RECREACIÓN Y EL SANO ESPARCIMIENTO. UN PASO HACIA LA SALUD INTEGRAL	500.000
2,3,3,01,04,03,00,342	DISFRUTANDO DE NUESTRO PATRIMONIO ECOLÓGICO	500.000
2,3,3,01,04,03,00,34201	PROMOVER EL TURISMO ECOLÓGICO Y ECOTURISMO	500.000
2,3,3,01,04,03,00,3,4,2,01,01	PROMOVER EL TURISMO ECOLÓGICO Y ECOTURISMO	500.000
2,3,3,01,04,04	OTROS SECTORES * 1	68.648.252
2,3,3,01,04,04,01	VIVIENDA	12.000.000
2,3,3,01,04,04,01,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	12.000.000
2,3,3,01,04,04,01,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	12.000.000
2,3,3,01,04,04,01,2,2,1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	12.000.000
2,3,3,01,04,04,01,2,2,1,02	ADELANTAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL	12.000.000
2,3,3,01,04,04,01,2,2,1,02,01	ADELANTAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN LOS SECTORES URBANO Y RURA	12.000.000
2,3,3,01,04,04,08	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1	LA GESTIÓN PÚBLICA. EJE DE LA PLANEACIÓN	3.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1	FORTALECIENDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	3.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,07	FORTALECIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION: PLAN DE DESARROLLO, EOT, PLANES DE ACCION, PLANES DE MEJO	1.500.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,07,02	REALIZACIÓN, ADOPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE VIVIENDAS URBANAS	500.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,07,03	FORTALECIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION: PLAN DE DESARROLLO, EOT, PLANES DE ACCION, PLANES DE MEJO	1.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,11	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA MUNICIPAL Y DESARROLLO PROCESO SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	1.500.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,11,01	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA MUNICIPAL Y DESARROLLO PROCESO SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	1.500.000
2,3,3,01,04,04,02	TRANSPORTE	19.948.252
2,3,3,01,04,04,02,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	19.948.252
2,3,3,01,04,04,02,2,1	POR LOS CAMINOS DE GÉNOVA	19.948.252
2,3,3,01,04,04,02,2,12	INTERCONECTANDO EL CAMPO Y LA CIUDAD	12.302.126
2,3,3,01,04,04,02,2,1,2,03	MANTENIMIENTO MALLA VIAL URBANA Y RURAL	12.302.126
2,3,3,01,04,04,02,2,1,2,03,01	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA	12.302.126
2,3,3,01,04,04,02,2,1,2,04	CONVENIOS CON ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS	7.646.126
2,3,3,01,04,04,02,2,1,2,04,01	CONVENIOS CON ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS	7.646.126
2,3,3,01,04,04,02,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	
2,3,3,01,04,04,02,2,2,2	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y PRIVADO	
2,3,3,01,04,04,02,2,2,2,05	CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO TERMINAL DE TRANSPORTES INTERMUNICIPAL	

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,04,02,2,2,2,05,01	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE TRANSPORTES	
2,3,3,01,04,04,03	MEDIO AMBIENTE	1.000.000
2,3,3,01,04,04,03,6	LA GESTIÓN AMBIENTAL HACIENDO DE GÉNOVA EL MUNICIPIO VERDE POR EXCELENCIA	1.000.000
2,3,3,01,04,04,03,6,3	LA NATURALEZA EN ARMONÍA CON EL SER SOCIAL	1.000.000
2,3,3,01,04,04,03,6,3,1	LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CON CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD	1.000.000
2,3,3,01,04,04,03,6,3,1,30	APOYO A LA CREACIÓN DE UN FONDO INTERINSTITUCIONAL PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATUR	1.000.000
2,3,3,01,04,04,03,6,3,1,30,01	ASISTENCIA TÉCNICA Y TRASN. TECNÓLOG EN LA PROTECC Y RECUPERACIÓN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMB	1.000.000
2,3,3,01,04,04,04	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	4.400.000
2,3,3,01,04,04,04,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	900.000
2,3,3,01,04,04,04,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	900.000
2,3,3,01,04,04,04,2,2,1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	900.000
2,3,3,01,04,04,04,2,2,1,05	GESTION Y APOYO CONSTRUCCION Y DOTACION INSTITUCIONES COLPAD	900.000
2,3,3,01,04,04,04,2,2,1,05,01	ESTUDIOS DE PREINVERSION CONSTRUCCIÓN SEDE COLPAD	400.000
2,3,3,01,04,04,04,2,2,1,05,02	DOTACIÓN INSTITUCIONES COLPAD	500.000
2,3,3,01,04,04,04,9	GESTIÓN DEL RIESGO Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	3.500.000
2,3,3,01,04,04,04,9,1	PROPICIAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	3.500.000
2,3,3,01,04,04,04,9,1,1	FORTALECIENDO LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL COLPAD	3.500.000
2,3,3,01,04,04,04,9,1,1,03	GESTIÓN PARA ADQUISICIÓN DE LA MAQUINA EXTINTORA DE INCENDIOS DE BOMBEROS	1.000.000
2,3,3,01,04,04,04,9,1,1,03,01	GESTIÓN PARA ADQUISICIÓN DE LA MAQUINA EXTINTORA DE INCENDIOS DE BOMBEROS	1.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,04,04,9,1,1,04	ESTUDIOS DE SEGURIDAD ATENCION Y PREVENCIÓN DE DESASTRES REUBICACION BOMBAS GASOLINA EXPENDIOS GAS	2.000.000
2,3,3,01,04,04,04,9,1,1,04,01	PROYECTO SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS CONV BOMBEROS	2.000.000
2,3,3,01,04,04,04,9,1,1,10	APOYAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN	500.000
2,3,3,01,04,04,04,9,1,1,10,01	APOYAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN	500.000
2,3,3,01,04,04,05	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	3.100.000
2,3,3,01,04,04,05,1	LA DINÁMICA SOCIAL. EJE DE UN MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA PACÍFICA	1.500.000
2,3,3,01,04,04,05,1,4	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA	1.000.000
2,3,3,01,04,04,05,1,4,1	PARTICIPANDO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	1.000.000
2,3,3,01,04,04,05,1,4,1,01	FORTALECIMIENTO APOYO Y CAPACITACION A LAS JAC	500.000
2,3,3,01,04,04,05,1,4,1,01,01	PROYECTO CAPAC, ASESOR Y ASIST TÉCNICA DE MECANISMOS PROCESOS DE PARTICIP CIUDADANA Y COMUNITARIA	500.000
2,3,3,01,04,04,05,1,4,1,10,01	CAPACITACION EN LA FORMULACION DE PROYECTOS A LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	500.000
2,3,3,01,04,04,05	PROYECTO CAPACITACIÓN Y APROPIA TECNO AVANZADA Y ASESORÍA EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO	500.000
2,3,3,01,04,04,05,1,5	UN NUEVO MODELO SOCIAL DE RESPETO, CONVIVENCIA Y TRADICIÓN	500.000
2,3,3,01,04,04,05,1,5,1	LA PREVENCIÓN. UNA CULTURA DE CONVIVENCIA	500.000
2,3,3,01,04,04,05,1,5,1,05	PROMOVER EL DERECHO A LA VIDA PLENAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	500.000
2,3,3,01,04,04,05,1,5,1,05,01	PROYECTO FORMACIÓN Y EDUC CIUDADANA DE PROTECC, CONVIVENCIA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS	500.000
2,3,3,01,04,04,05,7	EL CAMPO: UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA COMO EJE DEL DESARROLLO SOCIAL RURAL	1.600.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1	EL CAMPO. UNA DESPENSA QUE GENERA RIQUEZA	1.600.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,04,05,7,1,1	ESTRUCTURAS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, MICROEMPRESARIAL Y FAMIEMPRESARIAL	500.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1,1,08	CREACION Y FUNCIONAMIENTO DEL FONDO MICROEMPRESARIAL DE GARANTIAS PARA INCENTIVAR CON PEQUEÑOS CREDI	500.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1,1,08,01	PROYECTO PROMOC ASOCIAC, ORGANIZA Y ALIANZAS ESTRATEG PARA EL DSLLO EMPRES E INDUSTRIAL DEL MPIO	500.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1,2	EL INCREMENTO PRODUCTIVO PARA FORTALECER EL CAMPO	1.100.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1,2,01	APOYO A LOS PROCESOS DE CADENAS PRODUCTIVAS Y GENERACION DE VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS PARA COMERCIALIZACION LOCAL DEPARTAMENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL	1.000.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1,2,01,01	APOYO A LOS PROCESOS DE CADENAS PRODUCTIVAS Y GENERACION DE VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS PARA COMERCIALIZACION LOCAL DEPARTAMENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL	1.000.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1,2,11	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE MERCADEO - BIOCOMERCIO	100.000
2,3,3,01,04,04,05,7,1,2,11,01	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE MERCADEO - BIOCOMERCIO	100.000
2,3,3,01,04,04,06	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	11.200.000
2,3,3,01,04,04,06,1	LA DINÁMICA SOCIAL. EJE DE UN MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA PACÍFICA	11.200.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	7.000.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1,1	FORTALECER EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR. UN PROPÓSITO DE TODOS	6.500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1,1,02	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOGAR DEL ANCIANO	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1,1,02,01	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOGAR DEL ANCIANO	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1,1,05	AUMENTO DE COBERTURA EN EL HOGAR DEL ANCIANO INCLUYENDO SECTOR RURAL	6.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,04,06,1,1,1,05,01	PROGRAMA INTEGRAL ATENCIÓN HOGAR DEL ANCIANO Y ADULTO MAYOR	6.000.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1,2	LA PRODUCTIVIDAD Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, UN IDEAL DEL ADULTO MAYOR	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1,2,03	PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA ADULTOS MAYORES QUE LES GARANTICE UN TRABAJO	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,1,2,03,01	PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA ADULTOS MAYORES QUE LES GARANTICE UN TRABAJO	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,2	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,2,1	FORTALECER LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DESDE LA ÓPTICA INSTITUCIONAL	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,2,1,06	CREAR UN CENTRO DE CAPACITACION PARA NIÑOS DISCAPACITADOS Y ESPECIALES	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,2,1,06,01	PROYECTO APOYO A DISCAPACITADOS, NIÑOS EN HOGARES COMUNITARIOS Y NIÑOS ESPECIALES	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,3	PROPICIAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE	800.000
2,3,3,01,04,04,06,1,3,1	TRABAJANDO DE LA MANO CON LAS COMUNIDADES MÁS DESPROTEGIDAS	800.000
2,3,3,01,04,04,06,1,3,1,01	APOYO A LOS DESPLAZADOS EN GESTIÓN PARA PROGRAMAS DE EMPLEO	800.000
2,3,3,01,04,04,06,1,3,1,01,01	ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE DESPLAZADA - CONVENIOS RSS	800.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA	1.400.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1	PARTICIPANDO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	1.400.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,05	INCENTIVAR LAS EMPRESA DE PRODUCCIÓN ARTESANAL. GÉNOVA DEBE EXPORTAR ARTE Y CULTURA	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,05,01	PROYECTO FOMENTO EMPRESA DE PRODUCCIÓN ARTESANAL	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,12	ESTABLECER CONVENIOS CON ICBF HOGAR MADRE MARGARITA Y OTROS PARA IDENTIFICAR CAPACITAR Y ATENDER POB	500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,12,01	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES EN ESTADO DE ABANDONO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR	500.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,14	CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS POR PROGRAMA Y/O PROYECTO	100.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,14,01	CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS POR PROGRAMA Y/O PROYECTO	100.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,15	GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN COMUNITARIOS. LEY 850/03	300.000
2,3,3,01,04,04,06,1,4,1,15,01	GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN COMUNITARIOS. LEY 850/03	300.000
2,3,3,01,04,04,06,1,6	FORTALECIMIENTO DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES	1.500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,6,1	LA FAMILIA UN DEBER SER SOCIAL	1.500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,6,1,02	APOYO A LA MUJER CABEZA DE HOGAR	1.500.000
2,3,3,01,04,04,06,1,6,1,02,01	PROYECTO FORTALECIMIENTO MUJERES CABEZA DE HOGAR	1.500.000
2,3,3,01,04,04,07	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	8.500.000
2,3,3,01,04,04,07,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	8.500.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	8.500.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	1.000.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,1,09	ADECUACIÓN Y/O ADQUISICIÓN FURGÓN TRANSPORTE DE CARNE	1.000.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,1,09,01	ADECUACIÓN Y/O ADQUISICIÓN FURGÓN TRANSPORTE DE CARNE	1.000.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,2	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y PRIVADO	7.500.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,2,02	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LAS SEDES: ALCALDÍA COLISEO MATADERO Y DEMÁS EQUIPAMIENTO URBANO	6.500.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,2,02,01	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL EQUIPAMIENTO URBANO	3.500.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,2,02,03	REHABILITACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MATADERO MUNICIPAL	500.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,01,04,04,07,2,2,2,02,04	REHABILITACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO INTEGRAL	2.500.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,2,06	IMPLEMENTACION MATADERO DE AVES EN EL MATADERO MUNICIPAL	1.000.000
2,3,3,01,04,04,07,2,2,2,06,01	ESTUDIOS DE VIABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO CENTRAL SACRIFICIO DE AVES EN EL MATADERO MUNICIPAL	1.000.000
2,3,3,01,04,04,08	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.500.000
2,3,3,01,04,04,08,8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN	5.500.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1	LA GESTIÓN PÚBLICA. EJE DE LA PLANEACIÓN	5.500.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1	FORTALECIENDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	5.500.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,01	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ACCION ADMINISTRATIVA	3.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,01,01	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL SECTOR CENTRAL DEL MUNICIPIO	3.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1	FORTALECIMIENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: PLAN DE DESARROLLO ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PLANES DE MEJORAMIENTO Y PROYECTOS PARTICIPATIVOS	2.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,07,01	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2007	1.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,07,02	SEGUIMIENTO, EVALUACION Y REFORMULACION ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1.000.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,11	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA MUNICIPAL Y DESARROLLO PROCESO SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	500.000
2,3,3,01,04,04,08,8,1,1,11,01	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, CARTOGRAFÍA MUNICIPAL Y DESARROLLO PROCESO SISTEMA DE INFORMACIÓN LOCAL	500.000
2,3,3,02	INVERSIÓN RURAL	953.513.713
2,3,3,02,01	SECTOR EDUCACIÓN RURAL	60.698.794
2,3,3,02,01,00	SUBSECTOR	60.698.794

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,01,00,00	SECCION	60.698.794
2,3,3,02,01,00,00,5	UN SISTEMA EDUCATIVO. BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	60.698.794
2,3,3,02,01,00,00,5,1	CALIDAD EDUCATIVA, UNA PROPUESTA INTEGRAL HACIA EL APRENDIZAJE, LA CAPACITACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	52.762.449
2,3,3,02,01,00,00,5,1,1	UNA EDUCACIÓN PARA TODOS, RAZÓN DE SER DE LA CANASTA EDUCATIVA	11.512.449
2,3,3,02,01,00,00,5,1,1,02	CONTINUIDAD SEGURO ESTUDIANTIL	6.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,1,02,01	SEGURO OBLIGATORIO ESTUDIANTIL - RURAL	6.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,1,04	APOYO COMUNITARIO A TRAVÉS DE LA CANASTA EDUCATIVA	5.512.449
2,3,3,02,01,00,00,5,1,1,04,01	PROVISIÓN CANASTA EDUCATIVA - DOTACIONES ESCOLARES, TEXTOS, UNIFORMES, MOBILIARIO Y OTROS	5.512.449
2,3,3,02,01,00,00,5,1,2	VAMOS A LA ESCUELA	33.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,2,01	CONTINUIDAD SUBSIDIO TRANSPORTE ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL NIVELES I Y II	33.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,2,01,01	SUBSIDIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE ZONA RURAL	33.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,4	EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO Y TECNOLÓGICO EN LA BÚSQUDA DEL CONOCIMIENTO	4.250.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,4,03	APOYAR Y GESTIONAR A TRAVES DE ALIANZAS INSITUCIONALES LA CONSECUION DE COMPUTADORES PARA LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DEL MUNICIPIO	4.250.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,4,03,01	APOYAR Y GESTIONAR A TRAVES DE ALIANZAS INSITUCIONALES LA CONSECUION DE COMPUTADORES PARA LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DEL MUNICIPIO	4.250.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,5	EQUIPAMIENTO PEDAGÓGICO Y TECNOLÓGICO EN LA BÚSQUDA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO	4.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,5,03	APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL BACHILLERATO EN LAS ÁREAS AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL SEGÚN PEI	2.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,5,03,01	APOYO PROGRAMA ENSEÑANZA MEDIA VOCACIONAL MODALIDAD AGROPECUARIA	2.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,1,5,06	CAPACITACION DEL SENA EN ARTES Y OFICIOS	2.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,01,00,00,5,1,5,06,01	CONVENIOS EDUCATIVOS UNIVERSIDAD, SENA Y OTRAS INSTITUCIONES	2.000.000
2,3,3,02,01,00,00,5,2	LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN FUNCIÓN DE UN ÓPTIMO AMBIENTE ESCOLAR	7.936.345
2,3,3,02,01,00,00,5,2,1	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS	7.936.345
2,3,3,02,01,00,00,5,2,1,01	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS URBANAS Y RURALES	7.936.345
2,3,3,02,01,00,00,5,2,1,01,01	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RURAL	7.936.345
2,3,3,02,02	SECTOR SALUD RURAL	597.144.678
2,3,3,02,02,00	SUBSECTOR	
2,3,3,02,02,00,00	SECCION	
2,3,3,02,02,00,00,4	LA SALUD INTEGRAL, UNA PROYECCIÓN HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN	597.144.678
2,3,3,02,02,00,00,4,1	LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD, SUBSIDIARIAMENTE PARA LOS MÁS NECESITADOS	568.267.226
2,3,3,02,02,00,00,4,1,1	UN RÉGIMEN SUBSIDIADO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	568.267.226
2,3,3,02,02,00,00,4,1,1,01	OPTIMIZAR LA CONTRATACIÓN CON LAS ARS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	562.267.226
2,3,3,02,02,00,00,4,1,1,01,01	RÉGIMEN SUBSIDIADO	539.479.710
2,3,3,02,02,00,00,4,1,1,01,02	REGIMEN SUBSIDIADO 4,01%	22.787.516
2,3,3,02,02,00,00,4,1,1,03	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN SALUD ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	6.000.000
2,3,3,02,02,00,00,4,1,1,03,01	AMPLIACIÓN DE COBERTURA A LA DEMANDA	6.000.000
2,3,3,02,02,00,00,4,2	LA SALUD PUBLICA, UN PUNTO DE PARTIDA HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	28.877.452
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3	ESTILO DE VIDA SALUDABLE	28.877.452
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07	APOYAR LA GESTIÓN DEL PAB CON PROGRAMAS COMO: SALUD MENTAL VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ATENCIÓN PRIM	28.877.452
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,01	GESTION EN SALUD PUBLICA	3.162.400
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,02	VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	3.720.000
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,03	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	6.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,04	PLAN NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION	1.200.000
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,05	FORTALECIMIENTO A LA ATENCION PRIMARIA	7.000.000
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,06	CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	3.788.598
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,07	PREVENCION DE LA VIOLENCIA	3.000.000
2,3,3,02,02,00,00,4,2,3,07,08	PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS	1.006.454
2,3,3,02,03	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	24.169.429
2,3,3,02,03,00	SUBSECTOR	24.169.429
2,3,3,02,03,00,00	SECCION	24.169.429
2,3,3,02,03,00,00,5	UN SISTEMA EDUCATIVO. BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	24.169.429
2,3,3,02,03,00,00,5,1	CALIDAD EDUCATIVA, UNA PROPUESTA INTEGRAL HACIA EL APRENDIZAJE, LA CAPACITACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	24.169.429
2,3,3,02,03,00,00,5,1,3	UN MENÚ ALIMENTICIO PARA EL APRENDIZAJE	24.169.429
2,3,3,02,03,00,00,5,1,3,01	AMPLIACION DEL SERVICIO DE RESTAURANTES ESCOLARES	24.169.429
2,3,3,02,03,00,00,5,1,3,01,01	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	24.169.429
2,3,3,02,04	PROPÓSITO GENERAL	271.500.813
2,3,3,02,04,01	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	143.951.371
2,3,3,02,04,01,00	SECCION	
2,3,3,02,04,01,00,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	25.000.000
2,3,3,02,04,01,00,2,3	LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA TODOS LOS GENOVESES	25.000.000
2,3,3,02,04,01,00,2,3,1	EL POTENCIAL HÍDRICO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	25.000.000
2,3,3,02,04,01,00,2,3,1,01	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO ACUEDUCTOS VEREDALES	25.000.000
2,3,3,02,04,01,00,2,3,1,01,01	COFINANCIACIÓN Y MEJORAMIENTO ACUEDUCTOS VEREDALES	25.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6	LA GESTIÓN AMBIENTAL HACIENDO DE GÉNOVA EL MUNICIPIO VERDE POR EXCELENCIA	118.951.371

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,01,00,6,1	LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN DESDE LA FUENTE Y EL RECICLAJE COMO EJES GENERADORES DE PROGRESO	15.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,1,1	EDUCANDO MEJORAMOS NUESTRO ENTORNO	15.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,1,1,02	DISEÑAR FORMULAR Y EJECUTAR EL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	15.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,1,1,02,01	PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	15.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,2	LOS RECURSOS NATURALES PATRIMONIO DE LOS GENOVESES	15.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,2,1	MITIGANDO LOS IMPACTOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	15.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,2,1,12	FORTALECIMIENTO DE LOS COMITES TECNICOS INTERINSTITUCIONALES DE EDUCACION AMBIENTAL (COMEDAS)	10.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,2,1,12,01	CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE	10.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3	LA NATURALEZA EN ARMONÍA CON EL SER SOCIAL	88.951.371
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1	LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CON CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD	88.951.371
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,01	MANEJO SOSTENIBLE DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	20.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,01,01	RECUPERACIÓN DE ZONAS DE ALTO RIESGO Y MANEJO DE TALUDES	20.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,02	RECONVERSIÓN SOCIO AMBIENTAL DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	10.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,02,01	RECONVERSIÓN SOCIO AMBIENTAL DE SISTEMAS PRODUCTIVOS	10.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,08	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LAS MICROCUENCAS: RIO BARRAGAN ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GENOVA (Q.) CAICEDONIA Y SEVILLA (V) RIO LEJOS ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GENOVA Y PIJAO RIO ROJO (GENOVA) RIO SAN JUAN Y RIO GRIS (GENOVA)	10.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,08,01	ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN DE MANEJO INTEGRAL DE LAS MICROCUENCAS: RIO BARRAGAN ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GENOVA (Q.) CAICEDONIA Y SEVILLA (V) RIO LEJOS ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GENOVA Y PIJAO RIO ROJO (GENOVA) RIO SAN JUAN Y RIO GRIS (GENOVA)	10.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,10	ADQUISICIÓN DE PREDIOS RESERVAS NATURALES	4.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,10,01	ADQUISICIÓN DE PREDIOS RESERVAS NATURALES	4.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,11	ADQUISICION PREDIOS QUE ABASTECEN DE AGUA EL ACUEDUCTO MUNICIPAL	9.084.455
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,11,01	COMPRA DE ZONAS ABASTECEDORAS DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL	9.084.455
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,20	FOMENTAR VIVEROS Y PROGRAMAS DE REFORESTACION	12.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,20,01	IMPLEMENTACIÓN DE VIVEROS FORESTALES	12.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,21	INSTALACION DE SISTEMAS DE TRATAMIENTO PARA LOS ACUEDUCTOS RURALES	25.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,21,01	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIAS DE EXCRETAS EN LAS VEREDAS DEL MPIO	25.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,26	PROPICIAR ALIANZAS ESTRATEGICAS CON INSTITUCIONES QUE PERMITAN FORTALECER EL MEDIO AMBIENTE	2.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,26,01	CONVENIOS CON ENTIDADES PARA PROTECCIÓN DE BOSQUES PRIMARIOS ZONA RURAL	2.000.000
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,27	REFORESTACION CUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS	1.866.916
2,3,3,02,04,01,00,6,3,1,27,01	REFORESTACIÓN Y PROTECCIÓN FUENTES ABASTECEDORAS DE AGUA	1.866.916
2,3,3,02,04,02	CULTURA	10.533.027
2,3,3,02,04,02,00	SECCION	
2,3,3,02,04,02,00,3	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	10.533.027
2,3,3,02,04,02,00,3,1	LA CULTURA AL RESCATE DE LA IDENTIDAD CIUDADANA	8.091.546
2,3,3,02,04,02,00,3,1,1	NUESTRA IDIOSINCRASIA BUSCA SU PASADO HISTÓRICO	2.591.546

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,02,00,3,1,1,02	APOYO A CONCURSOS ARTISTICOS Y ACTIVIDADES CULTURALES Y TRADICIONES	1.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,1,02,01	COFINANCIACIÓN EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	1.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,1,03	GESTIÓN Y APOYO PARA LA CREACIÓN DE LA CASA DEL ARTE_SANO	1.591.546
2,3,3,02,04,02,00,3,1,1,03,01	GESTIÓN Y APOYO PARA LA CREACIÓN DE LA CASA DEL ARTE_SANO	1.591.546
2,3,3,02,04,02,00,3,1,2	FORJANDO CULTURA UN COMPROMISO DE TODOS	3.500.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,2,03	CREACION Y APOYO A GRUPOS CULTURALES DE TEATRO DANZAS PINTURA ESCULTURA Y DEMÁS ACTIVIDADES CULTURA	1.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,2,03,01	FORTALECIMIENTO PROCESOS DE EXPRESIONES MULTICULTURALES	1.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,2,04	CAPACITACION A COMUNIDADES URBANAS Y RURALES EN ARTESANIAS Y OTRAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURAL	500.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,2,04,01	FOMENTO A LA INNOVACIÓN, LA CREACIÓN Y LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	500.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,2,08	FORTALECIMIENTO DE LA BANDA MUSICAL DEL MUNICIPIO	2.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,2,08,01	APOYO Y FORTALECIMIENTO BANDAS Y ORQUESTAS DE CARÁCTER MUNICIPAL	2.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,3	LAS EXPRESIONES CULTURALES. UNA PROYECCIÓN REGIONAL	2.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,3,01	INCENTIVAR LAS DISTINTAS PRODUCCIONES ARTESANALES A TRAVÉS DE UN MERCADO MULTIPROPOSITO LOCAL Y REGI	500.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,3,01,01	PROMOCIÓN EMPRESARIAL DE PRODUCCIÓN ARTESANAL	500.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,3,02	IMPULSAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL MUNICIPIO INTEGRANDO LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES FEST	1.500.000
2,3,3,02,04,02,00,3,1,3,02,01	PROMOCIÓN DE EVENTOS CULTURALES PARA LA DIFUSIÓN DEL TURISMO	1.500.000
2,3,3,02,04,02,00,3,2	DONDE ALBERGAMOS LA CULTURA?	1.441.481
2,3,3,02,04,02,00,3,2,2	LA BIBLIOTECA PUBLICA, FUENTE DEL SABER	1.441.481

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,02,00,3,2,2,01	CREAR UNA SALA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA INTERACTIVA Y VIRTUAL	1.441.481
2,3,3,02,04,02,00,3,2,2,01,01	DOTACIÓN BIBLIOTECA VIRTUAL	1.441.481
2,3,3,02,04,02,00,3,3	EL DEPORTE FINALIDAD DE UNA MENTE SANA	1.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,3,1	LA SANA COMPETENCIA CONSTRUYE EL DEPORTISTA DEL FUTURO	1.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,3,1,05	PROMOVER EVENTOS DE INTEGRACION RECREO-DEPORTIVA Y CULTURAL CON LOS GENOVESES AUSENTES	1.000.000
2,3,3,02,04,02,00,3,3,1,05,01	INTEGRACIÓN CULTURAL INTERMUNICIPAL E INTERDEPARTAMENTAL	1.000.000
2,3,3,02,04,03	DEPORTE	14.044.036
2,3,3,02,04,03,00	SECCION	
2,3,3,02,04,03,00,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	4.000.000
2,3,3,02,04,03,00,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	4.000.000
2,3,3,02,04,03,00,2,2,1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	4.000.000
2,3,3,02,04,03,00,2,2,1,06	CONSTRUCCION PARQUE TEMATICO DE LA FAMILIA EN EL SECTOR LAPLAYA	4.000.000
2,3,3,02,04,03,00,2,2,1,06,01	CONTRUCCIÓN PARQUE TEMÁTICO DE LA FAMILIA	4.000.000
2,3,3,02,04,03,00,3	LA RECREACIÓN, EL DEPORTE Y LA CULTURA POSICIONAN A GÉNOVA COMO MUNICIPIO CORDILLERANO CON IDENTIDAD LOCAL REGIONAL Y NACIONAL	10.044.036
2,3,3,02,04,03,00,3,3	EL DEPORTE FINALIDAD DE UNA MENTE SANA	10.044.036
2,3,3,02,04,03,00,3,3,1	LA SANA COMPETENCIA CONSTRUYE EL DEPORTISTA DEL FUTURO	8.044.036
2,3,3,02,04,03,00,3,3,1,01	FORTALECIMIENTO DE ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN FUTBOL MICROFUTBOL BALONCESTO ATLETISMO NATACI	2.000.000
2,3,3,02,04,03,00,3,3,1,01,01	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA	2.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,03,00,3,3,1,04	DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN EXISTENTES	1.288.727
2,3,3,02,04,03,00,3,3,1,04,01	DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN EXISTENTES	1.288.727
2,3,3,02,04,03,00,3,3,1,06	APOYO Y REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS	4.755.309
2,3,3,02,04,03,00,3,3,1,06,01	FOMENTO COMPETITIVO DEL DEPORTE	755.309
2,3,3,02,04,03,00,3,3,1,06,02	PROYECTO OLIMPIADAS DE LA HERMANDAD CORDILLERANA	4.000.000
2,3,3,02,04,03,00,3,3,2	ESCENARIOS DEPORTIVOS. UN COMPROMISO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	2.000.000
2,3,3,02,04,03,00,3,3,2,01	ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS URBANOS Y RURALES	2.000.000
2,3,3,02,04,03,00,3,3,2,01,01	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	2.000.000
2,3,3,02,04,04	OTROS SECTORES *1	102.972.379
2,3,3,02,04,04,01	VIVIENDA	9.000.000
2,3,3,02,04,04,01,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	9.000.000
2,3,3,02,04,04,01,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	9.000.000
2,3,3,02,04,04,01,2,2,1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	9.000.000
2,3,3,02,04,04,01,2,2,1,02	ADELANTAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL EN LOS SECTORES URBANO Y RURA	5.000.000
2,3,3,02,04,04,01,2,2,1,02,01	ADELANTAR PROGRAMAS DE CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA DE INTERES SOCIAL RURAL	5.000.000
2,3,3,02,04,04,01,2,2,1,04	REUBICACIÓN DE VIVIENDA QUE ESTÉ EN ZONA DE RIESGO	4.000.000
2,3,3,02,04,04,01,2,2,1,04,01	REUBICACIÓN DE VIVIENDA QUE ESTÉ EN ZONA DE RIESGO	4.000.000
2,3,3,02,04,04,02	TRANSPORTE	19.500.000
2,3,3,02,04,04,02,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	14.500.000
2,3,3,02,04,04,02,2,1	POR LOS CAMINOS DE GÉNOVA	14.500.000
2,3,3,02,04,04,02,2,1,2	INTERCONECTANDO EL CAMPO Y LA CIUDAD	5.500.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,02,2,1,2,01	CONSTRUCCIÓN ANILLOS VIALES RURALES LA MAIZENA -RÍO LEJOS, PIJAO-RÍO LEJOS, ESMERALDA-SAN JUAN, PEDREGALES LAS MIRLAS, BOGOTACITO -EL DORADO, EL CEDRAL - LA MAIZENA BOGOTACITO - LA CÚSPIDE, DORADO - EL CAIRO, SECRETA LA CRISTALINA, RIO GRIS - SAN JUAN, LA	5.500.000
2,3,3,02,04,04,02,2,1,2,01,01	CONSTRUCCIÓN ANILLOS VIALES RURALES LA MAIZENA -RÍO LEJOS, PIJAO-RÍO LEJOS, ESMERALDA-SAN JUAN, PEDREGALES LAS MIRLAS, BOGOTACITO -EL DORADO, EL CEDRAL - LA MAIZENA BOGOTACITO - LA CÚSPIDE, DORADO - EL CAIRO, SECRETA LA CRISTALINA, RIO GRIS - SAN JUAN, LA	5.500.000
2,3,3,02,04,04,02,2,1,2,03	MANTENIMIENTO MALLA VIAL URBANA Y RURAL	7.000.000
2,3,3,02,04,04,02,2,1,2,03,01	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL RURAL	7.000.000
2,3,3,02,04,04,02,2,1,2,05	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO OBRAS DE ARTE CARRETERAS VEREDALES	2.000.000
2,3,3,02,04,04,02,2,1,2,05,01	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO OBRAS DE ARTE CARRETERAS VEREDALES	2.000.000
2,3,3,02,04,04,02,5	UN SISTEMA EDUCATIVO. BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	5.000.000
2,3,3,02,04,04,02,5,1	CALIDAD EDUCATIVA, UNA PROPUESTA INTEGRAL HACIA EL APRENDIZAJE, LA CAPACITACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	5.000.000
2,3,3,02,04,04,02,5,1,2	VAMOS A LA ESCUELA	5.000.000
2,3,3,02,04,04,02,5,1,2,01	CONTINUIDAD SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTES DEL SECTOR RURAL NIVELES I Y II	5.000.000
2,3,3,02,04,04,02,5,1,2,01,01	SUBSIDIO DE TRANSPORTE A ESTUDIANTES DE LA ZONA RURAL	5.000.000
2,3,3,02,04,04,03	MEDIO AMBIENTE	1.500.000
2,3,3,02,04,04,03,6	LA GESTIÓN AMBIENTAL HACIENDO DE GÉNOVA EL MUNICIPIO VERDE POR EXCELENCIA	1.500.000
2,3,3,02,04,04,03,6,3	LA NATURALEZA EN ARMONÍA CON EL SER SOCIAL	1.500.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,03,6,3,1	LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CON CRITERIO DE SOSTENIBILIDAD	1.500.000
2,3,3,02,04,04,03,6,3,1,27	REFORESTACIÓN DE CUENCAS ABASTecedorAS DE ACUEDUCTO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,03,6,3,1,27,01	PROYECTO MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS	1.000.000
2,3,3,02,04,04,03,6,3,1,30	APOYO A LA CREACIÓN DE UN FONDO INTERINSTITUCIONAL PARA INCENTIVAR LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATUR	500.000
2,3,3,02,04,04,03,6,3,1,30,01	ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFER TECNÓL EN LA PROTECC Y RECUP RECURSOS NATURALES Y DEFENSA MEDIO AMB	500.000
2,3,3,02,04,04,04	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	5.500.000
2,3,3,02,04,04,04,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	3.000.000
2,3,3,02,04,04,04,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	3.000.000
2,3,3,02,04,04,04,2,2,1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	3.000.000
2,3,3,02,04,04,04,2,2,1,04	REUBICACION DE VIVIENDA QUE ESTE EN ZONA DE RIESGO	2.000.000
2,3,3,02,04,04,04,2,2,1,04,01	ADECUACIÓN DE ÁREAS Y ZONAS DE ALTO RIESGO Y REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS	2.000.000
2,3,3,02,04,04,04,2,2,1,05	GESTION Y APOYO CONSTRUCCION Y DOTACION INSTITUCIONES CLOPAD	1.000.000
2,3,3,02,04,04,04,2,2,1,05,01	DOTACIÓN INSTITUCIONES COLPAD	1.000.000
2,3,3,02,04,04,04,9	GESTIÓN DEL RIESGO Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	2.500.000
2,3,3,02,04,04,04,9,1	PROPICIAR LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	2.500.000
2,3,3,02,04,04,04,9,1,1	FORTALECIENDO LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL COLPAD	2.500.000
2,3,3,02,04,04,04,9,1,1,04	ESTUDIOS DE SEGURIDAD ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES REUBICACION BOMBAS GASOLINA EXPENDIOS GAS	1.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,04,9,1,1,04,01	PROYECTO SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS Y DEMÁS CALAMIDADES CONEXAS CONV BOMBEROS	1.000.000
2,3,3,02,04,04,04,9,1,1,10	APOYAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN	1.500.000
2,3,3,02,04,04,04,9,1,1,10,01	APOYAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN	1.500.000
2,3,3,02,04,04,05	PROMOCION DEL DESARROLLO	14.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1	LA DINÁMICA SOCIAL. EJE DE UN MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA PACÍFICA	3.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,4	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,4,1	PARTICIPANDO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,4,1,10	CAPACITACION EN LA FORMULACION DE PROYECTOS A LAS COMUNIDADES URBANAS Y RURALES	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,4,1,10,01	PROYECTO CAPACITACIÓN Y APROPIACIÓN TECNOLÓGICA AVANZADA Y ASESORÍA EMPRESARIAL EN EL MPIO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,5	UN NUEVO MODELO SOCIAL DE RESPETO, CONVIVENCIA Y TRADICIÓN	2.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,5,1	LA PREVENCIÓN. UNA CULTURA DE CONVIVENCIA	2.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,5,1,05	PROMOVER EL DERECHO A LA VIDA PLENAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	2.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,5,1,05,01	PROYECTO FORMACIÓN Y EDUC CIUDADANA EN REGLAS DE PROTECC, CONVIVENCIA Y RESPE POR DERECHOS HUMANOS	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,1,5,1,05,02	PROYECTO CAPACIT ASESORÍA Y ASIST TÉCNICA DE MECANISMOS Y PROCESOS DE PART CIUDADANA Y COMUNITARIA	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7	EL CAMPO: UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA COMO EJE DEL DESARROLLO SOCIAL RURAL	11.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1	EL CAMPO. UNA DESPENSA QUE GENERA RIQUEZA	11.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,1	ESTRUCTURAS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, MICROEMPRESARIAL Y FAMIEMPRESARIAL	4.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,1,04	APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA REFORMA AGRARIA	2.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,05,7,1,1,04,01	APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE FORTALEZCAN LA REFORMA AGRARIA	2.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,1,08	CREACION Y FUNCIONAMIENTO DEL FONDO MICRO-EMPRESARIAL DE GARANTIAS PARA INCENTIVAR CON PEQUEÑOS CRED	2.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,1,08,01	PROMOCIÓN A LOS MECANISMOS DE ASOCIACIÓN Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,1,08,02	PROYECTO PROMOCI, ASOCIAC, ORGANIZA Y ALIANZAS PARA EL DSLLO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DEL MPIO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,2	EL INCREMENTO PRODUCTIVO PARA FORTALECER EL CAMPO	7.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,2,01	APOYO A LOS PROCESOS DE CADENAS PRODUCTIVAS Y GENERACION DE VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS PARA COMERCIALIZACION LOCAL DEPARTAMENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,2,01,01	APOYO A LOS PROCESOS DE CADENAS PRODUCTIVAS Y GENERACION DE VALOR AGREGADO A LOS PRODUCTOS PARA COMERCIALIZACION LOCAL DEPARTAMENTAL NACIONAL E INTERNACIONAL	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,2,11	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE MERCADEO - BIOCOMERCIO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,2,11,01	IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE MERCADEO - BIOCOMERCIO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,2,04	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS, SILVOPASTORILES, DE PISCICULTURA, PORCICULTURA, AVICULTURA, APICULTURA Y OTROS	5.000.000
2,3,3,02,04,04,05,7,1,2,04,01	IMPLEMENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS, SILVOPASTORILES, DE PISCICULTURA, PORCICULTURA, AVICULTURA, APICULTURA Y OTROS	5.000.000
2,3,3,02,04,04,06	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	12.500.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,06,1	LA DINÁMICA SOCIAL. EJE DE UN MUNICIPIO DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO Y EN CONVIVENCIA PACÍFICA	12.500.000
2,3,3,02,04,04,06,1,1	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	6.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,1,1	FORTALECER EL HOGAR DEL ADULTO MAYOR. UN PROPÓSITO DE TODOS	6.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,1,1,05	AUMENTO DE COBERTURA EN EL HOGAR DEL ANCIANO INCLUYENDO SECTOR RURAL	6.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,1,1,05,01	PROGRAMA INTEGRAL ATENCIÓN HOGAR DEL ANCIANO Y ADULTO MAYOR	6.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,2	APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	500.000
2,3,3,02,04,04,06,1,2,1	FORTALECER LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DESDE LA ÓPTICA INSTITUCIONAL	500.000
2,3,3,02,04,04,06,1,2,1,06	CREAR UN CENTRO DE CAPACITACION PARA NIÑOS DISCAPACITADOS Y ESPECIALES	500.000
2,3,3,02,04,04,06,1,2,1,06,01	PROYECTO APOYO A DISCAPACITADOS, NIÑOS EN HOGARES COMUNITARIOS Y NIÑOS ESPECIALES	500.000
2,3,3,02,04,04,06,1,3	PROPICIAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,3,1	TRABAJANDO DE LA MANO CON LAS COMUNIDADES MÁS DESPROTEGIDAS	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,3,1,01	APOYO A LOS DESPLAZADOS EN GESTIÓN PARA PROGRAMAS DE EMPLEO	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,3,1,01,01	ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE DESPLAZADA - CONVENIOS RSS	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,4	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PARTICIPATIVA	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,4,1	PARTICIPANDO EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS SOCIALES	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,4,1,12	ESTABLECER CONVENIOS CON ICBF HOGAR MADRE MARGARITA Y OTROS PARA IDENTIFICAR CAPACITAR Y ATENDER POB	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,4,1,12,01	PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES EN ESTADO DE ABANDONO O DESPROTECCIÓN FAMILIAR	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,6	FORTALECIMIENTO DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,6,1	LA FAMILIA UN DEBER SER SOCIAL	2.000.000
2,3,3,02,04,04,06,1,6,1,02	APOYO A LA MUJER CABEZA DE HOGAR	2.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA**



**DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004**

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,06,1,6,1,02,01	PROYECTO FORTALECIMIENTO MUJERES CABEZA DE HOGAR	2.000.000
2,3,3,02,04,04,08	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	5.000.000
2,3,3,02,04,04,08,8	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: OBJETIVO DE LA ADMINISTRACIÓN	4.000.000
2,3,3,02,04,04,08,8,1	LA GESTIÓN PÚBLICA. EJE DE LA PLANEACIÓN	4.000.000
2,3,3,02,04,04,08,8,1,1	FORTALECIENDO LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	3.000.000
2,3,3,02,04,04,08,8,1,1,01	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO: BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y ACCION ADMINISTRATIVA	3.000.000
2,3,3,02,04,04,08,8,1,1,01,01	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL INTEGRAL SECTOR CENTRAL DEL MUNICIPIO	3.000.000
2,3,3,02,04,04,08,8,1,1,07	FORTALECIMIENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: PLAN DE DESARROLLO ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PLA	1.000.000
2,3,3,02,04,04,08,8,1,1,07,01	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004-2007	1.000.000
2,3,3,02,04,04,08,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	1.000.000
2,3,3,02,04,04,08,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	1.000.000
2,3,3,02,04,04,08,2,2,1	INFRAESTRUCTURA SOCIAL. APOYO A LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS	1.000.000
2,3,3,02,04,04,08,2,2,1,09	ADECUACIÓN Y/O ADQUISICIÓN FURGÓN TRANSPORTE DE CARNE	1.000.000
2,3,3,02,04,04,08,2,2,1,09,01	ADECUACIÓN Y/O ADQUISICIÓN FURGÓN TRANSPORTE DE CARNE	1.000.000
2,3,3,02,04,04,10	SECTOR AGROPECUARIO	29.472.379
2,3,3,02,04,04,10,7	EL CAMPO: UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA COMO EJE DEL DESARROLLO SOCIAL RURAL	29.472.379
2,3,3,02,04,04,10,7,1	EL CAMPO. UNA DESPENSA QUE GENERA RIQUEZA	29.472.379
2,3,3,02,04,04,10,7,1,1	ESTRUCTURAS DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, MICROEMPRESARIAL Y FAMIEMPRESARIAL	29.472.379
2,3,3,02,04,04,10,7,1,1,01	FORTALECIMIENTO EN ASISTENCIA INTEGRAL TECNICA Y TECNOLOGICA AL CAMPO	5.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,10,7,1,1,01,01	PROYECTO APOYO CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL	5.000.000
2,3,3,02,04,04,10,7,1,1,05	CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE HERRAMIENTAS DEL MUNICIPIO	19.472.379
2,3,3,02,04,04,10,7,1,1,05,01	PROYECTO BANCO DE HERRAMIENTAS	19.472.379
2,3,3,02,04,04,10,7,1,1,10	RECONVERSION DE LA PLAZA DE MERCADO COMO CENTRO DE ACOPIO PRODUCTIVO INTEGRAL MUNICIPAL	5.000.000
2,3,3,02,04,04,10,7,1,1,10,01	CREACIÓN Y CONST CENTRO DE ACOPIO PRODUCTIVO INTEGRAL MPAL.	5.000.000
2,3,3,02,04,04,11	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL – RURAL	6.500.000
2,3,3,02,04,04,11,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	4.500.000
2,3,3,02,04,04,11,2,2	LA INFRAESTRUCTURA URBANA AL SERVICIO DE LOS REQUERIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	4.000.000
2,3,3,02,04,04,11,2,2,2	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y PRIVADO	4.000.000
2,3,3,02,04,04,11,2,2,2,06	IMPLEMENTACION MATADERO DE AVES EN EL MATADERO MUNICIPAL	4.000.000
2,3,3,02,04,04,11,2,2,2,06,01	ESTUDIOS DE VIABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO CENTRAL SACRIFICIO DE AVES EN EL MATADERO MUNICIPAL	4.000.000
2,3,3,02,04,04,11,2,3	LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA TODOS LOS GENOVESES	500.000
2,3,3,02,04,04,11,2,3,2	COMUNICÁNDONOS CON EL MUNDO	500.000
2,3,3,02,04,04,11,2,3,2,01	GESTION PARA LA OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS DE COMUNICACIONES: EMISORA LOCAL, SEÑALES	500.000
2,3,3,02,04,04,11,2,3,2,01,01	PROYECTO AMPLIACIÓN DE COBERTURA TELEFONÍA COMUNITARIA	500.000
2,3,3,02,04,04,11,5	UN SISTEMA EDUCATIVO. BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO	2.000.000
2,3,3,02,04,04,11,5,1	CALIDAD EDUCATIVA, UNA PROPUESTA INTEGRAL HACIA EL APRENDIZAJE, LA CAPACITACIÓN Y EL CONOCIMIENTO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,11,5,1,3	UN MENÚ ALIMENTICIO PARA EL APRENDIZAJE	1.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,3,02,04,04,11,5,1,3,1	AMPLIACION DEL SERVICIO DE RESTAURANTES ESCOLARES	1.000.000
2,3,3,02,04,04,11,5,1,3,1,01	AMPLIACION INFRAESTRUCTURA FISICA RESTAURANTES ESCOLARES RURALES	1.000.000
2,3,3,02,04,04,11,7	EL CAMPO: UNA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA COMO EJE DEL DESARROLLO SOCIAL RURAL	1.000.000
2,3,3,02,04,04,11,7,1	EL CAMPO. UNA DESPENSA QUE GENERA RIQUEZA	1.000.000
2,3,3,02,04,04,11,7,1,2	EL INCREMENTO PRODUCTIVO PARA FORTALECER EL CAMPO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,11,7,1,2,05	APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CLIMA MEDIO Y FRÍO	1.000.000
2,3,3,02,04,04,11,7,1,2,05,01	APOYO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CLIMA MEDIO Y FRÍO	1.000.000
2,3,4	INVERSIÓN CON OTROS INGRESOS	839.000.000
2,3,4,03	DE ORDEN NACIONAL	389.000.000
2,3,4,03,00	SECTOR	389.000.000
2,3,4,03,00,00	SUBSECTOR	389.000.000
2,3,4,03,00,00,00	SECCION	389.000.000
2,3,4,03,00,00,00,4	LA SALUD INTEGRAL, UNA PROYECCIÓN HACIA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN	389.000.000
2,3,4,03,00,00,00,4,1	LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN SALUD, SUBSIDIARIAMENTE PARA LOS MÁS NECESITADOS	389.000.000
2,3,4,03,00,00,00,4,1,1	UN RÉGIMEN SUBSIDIADO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	389.000.000
2,3,4,03,00,00,00,4,1,1,03	AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN SALUD ACORDE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE	389.000.000
2,3,4,03,00,00,00,4,1,1,03,01	PROYECTO DE INVERSIÓN CON RECURSOS FOSYGA	371.000.000
2,3,4,03,00,00,00,4,1,1,03,03	RECURSOS ETESA - INSTITUTO SECCIONAL DE SALUD	18.000.000
2,3,4,04	DE ORDEN DEPARTAMENTAL	450.000.000
2,3,4,04,00	SECTOR	450.000.000
2,3,4,04,00,00	SUBSECTOR	450.000.000
2,3,4,04,00,00,00	SECCION	450.000.000

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

2,3,4,04,00,00,00,2	LA RED VIAL, EL EQUIPAMIENTO URBANO, Y LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS GENERANDO PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	450.000.000
2,3,4,04,00,00,00,2,3	LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PARA TODOS LOS GENOVESES	450.000.000
2,3,4,04,00,00,00,2,3,1	EL POTENCIAL HÍDRICO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	450.000.000
2,3,4,04,00,00,00,2,3,1,01	COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANEJO AGUAS RESIDUALES	250.000.000
2,3,4,04,00,00,00,2,3,1,02	PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO	200.000.000

TERCERA PARTE

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con el Artículo 353 de la Constitución Política Nacional, los principios y las normas contenidas en el Título XII de la Carta Magna, y las contempladas en el decreto 111 de 1996, se aplicarán, en lo que fuere pertinente, al municipio.

En todo caso, para la ejecución del presupuesto se someterá a las normas vigentes y las contenidas en el presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: Los préstamos de tesorería solamente se podrán realizar durante el período fiscal, de acuerdo con la normatividad vigente.

ARTÍCULO QUINTO: si durante la vigencia fiscal el recaudo efectivo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, resulta inferior a la programación en que se fundamentó, el presupuesto de ingresos, los recortes, aplazamientos o supresiones que deba hacer el Ejecutivo, afectarán proporcionalmente a todas las secciones que conforman el Presupuesto.

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

ARTÍCULO SEXTO: Los Créditos adicionales destinados a pagar gastos de calamidad pública o los ocasionados por conmoción interior o estado de emergencia económica declarados por el Gobierno, para los cuales no hubiere incluida apropiación en el presupuesto, serán abiertos conforme a las normas establecidas en el decreto 111 de 1996, previa autorización del Honorable Concejo Municipal.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La ejecución de los gastos del municipio se realizará de conformidad con el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), Esta herramienta financiera se define como el monto máximo mensual de disponibilidades para

atender los diferentes compromisos y las distintas secciones del presupuesto. En consecuencia.

ARTÍCULO OCTAVO: El Concejo y la Personería Municipal, en ejercicio de las facultades de Autonomía Administrativa y Presupuestal que le han sido otorgadas por la ley, ejecutarán el presupuesto con sujeción al Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC).

ARTÍCULO NOVENO: Corresponde al Ejecutivo Municipal expedir el Decreto de Liquidación del Presupuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Decreto Ley 111 de 1996; además corregirá los errores aritméticos, ortográficos, si los hubiere.

ARTÍCULO DÉCIMO: El Alcalde queda facultado hasta por el término de tres (3) meses, para suscribir contratos y convenios con personas naturales o jurídicas, de derecho público o privado, que se requieran para la ejecución del Presupuesto en Gastos de Funcionamiento e Inversión del municipio, bien sea con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, de otras entidades, ya sean del orden Nacional, Departamental, Local o de los propios y la sumatoria de los mismos no sobrepasarán, lo establecido por la Ley 80 de Octubre 28 de 1993 y el Decreto 2170 de septiembre 30 de 2002.

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"

"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2005"

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: El Alcalde Municipal mediante proyecto de acuerdo presentado al Concejo, podrá hacer los ajustes al Presupuesto.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Autorizar al Ejecutivo Municipal para Incorporar los Recursos de Inversión Social provenientes de la Nación, del Departamento, de Organismos Internacionales o de Otras Entidades Públicas, siempre y cuando el Concejo no se encuentre en período de sesiones ordinarias.

PARÁGRAFO: Si no está creado el rubro se convocará al Concejo para tal fin.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Se autoriza al Ejecutivo municipal para que con cargo a los recursos de la Sección del Concejo Municipal y del Presupuesto del Sector Central - dentro de los límites de apropiación de recursos, según Ley 617 de 2000 -, efectúe los movimientos presupuestales que sean necesarios para cancelar las obligaciones inherentes al seguro de vida de los Honorables Concejales y de la seguridad social de los mismos, se autoriza igualmente para efectuar la contratación correspondiente.

De acuerdo a lo expresado por el Despacho del Alcalde en el Oficio No. de diciembre 16 de 2004, será responsabilidad directa del despacho de la Personería,

la apropiación de los recursos necesarios para la cancelación del Seguro de Vida. En su efecto se atenderá el pronunciamiento legal competente sobre la materia.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: El presente Acuerdo deroga todas las disposiciones que le sean contrarias. .

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y sanción.

COMUNÍQUESE Y CLÚMPLASE

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"



ALCALDIA MUNICIPAL
DE GÉNOVA - QUINDIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
MUNICIPIO DE GÉNOVA



DECRETO No. 111
DICIEMBRE 18 DE 2004

"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE GÉNOVA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL
2005"

Dado en el Municipio de Génova Quindío, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil cuatro (2004).

JOSÉ HERIBERTO CASTRO TORO
Alcalde Municipal

"Gerencia, Participación y Gestión Activa"
"Génova Despensa Hídrica y Agrícola del Quindío"